
	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN QUÍMICA</b> <b>FACULTAD DE CIENCIAS-UEx</b>		
	<b>Fecha de la reunión:</b> <b>05 NOVIEMBRE 2024</b>	<b>Fecha de aprobación del acta:</b> <b>22 ENERO 2025</b>	

El día 05 de noviembre de 2024, a las 12:20 h, se celebra sesión a distancia a través de la aplicación Zoom, de la Comisión de Calidad del Grado en Química, con la asistencia de los siguientes miembros:

Emilio Viñuelas Zahínos (PDI)

Isabel Durán Martín-Merás (PDI)

Antonio Hidalgo García (PDI)

M<sup>a</sup> Victoria Gil Álvarez (PDI)

Luis Labajos Broncano (PDI)

M<sup>a</sup> Cristina Rodríguez Rasero (PAS)

**PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA: Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 28 de junio de 2024.**



Se aprobó por unanimidad.

**PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA: Informe del Coordinador.**

El Coordinador informa sobre su asistencia a dos Juntas de Facultad, el 10-07-2024 y el 30-10-2024 en las que se habló de la Acreditación Institucional del Centro, que finaliza en 2025. Explica que nuestro Plan de Estudios está aprobado por el Consejo de Gobierno y no va a interferir en el Acreditación. La matriculación en el título ha sido del 88% en el curso 2024/25, que es un dato positivo. También le ha preguntado al Vicedecano de Movilidad de la Facultad de Ciencias, ya que no se ha matriculado nadie en el doble título con la Universidad de Morón en Argentina, si se ha hecho alguna campaña de difusión y le ha respondido que no se ha hecho pero que se hará a través de Relaciones Internacionales.

**PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA: Renovación de la Acreditación Institucional: tareas a realizar a realizar en el Grado en Química.**

Hay que redactar un Informe y la fecha para entregarlo es el 15 de noviembre. La primera tarea consiste en ver el último Informe, el Plan de Mejoras y si este plan se ha cumplido. En el documento 2\_E0\_G\_Química, en el punto 2, en la Recomendación 1, la UTEC encuentra que el 85,29% de los encuestados considera el programa formativo actualizado y alineado con el mercado laboral, aunque faltarían datos concretos sobre el Grado en Química. En las Recomendaciones 2 y 3 el trabajo ya está hecho y se discute cómo presentar las evidencias del cumplimiento de las recomendaciones, puesto que el acta del Consejo de Gobierno todavía no está publicada y no se puede poner el enlace con la fecha de la aprobación de los Planes Docentes. No se sabe si lo han enviado a la ANECA, aunque sí se sabe que se aprobaron el 08-10 y el 04-11 se aprobó el acta. Se le preguntará al Secretario General. Con respecto a las encuestas y los indicadores que recogen los resultados de las mismas, se decide que habría que esperar un poco para hacerlas hasta después de la fecha de finalización del título porque lo habitual es que el alumnado se especialice mediante la realización de algún Máster, lo cual requiere tiempo antes de comenzar a trabajar. En la evidencia E0 se ha corregido una errata porque son 3 recomendaciones y aparecían 5.

	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN QUÍMICA</b> <b>FACULTAD DE CIENCIAS-UEx</b>		
	<b>Fecha de la reunión:</b> <b>05 NOVIEMBRE 2024</b>	<b>Fecha de aprobación del acta:</b> <b>22 ENERO 2025</b>	

**PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA: Revisión de la información sobre el Grado en Química en la web de la Facultad de Ciencias.**

En el perfil de ingreso que aparece en la web para acceder al Grado en Química se ha añadido la frase “cursando dichas asignaturas en Bachillerato o a través de los ciclos formativos de formación profesional orientados a la Química”. Con respecto a las salidas profesionales, se cambia “regulada” por “contemplada” y “de acuerdo con los” RD que aparecen a continuación.

En cuanto a las áreas en las que un químico puede desarrollar su actividad profesional se han especificado algunas que ya existían y se han añadido otras como Laboratorio de Aduanas, Química forense y Análisis de agua y Plantas de tratamiento de Aguas Residuales.

**PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA: Ruegos y preguntas.**

No hay.

Se levanta la sesión siendo las 13:20 h.

Fdo: Emilio Viñuelas Zahínos (PDI)  
 Coordinador CCT Grado

Fdo: M<sup>a</sup> Cristina Rodríguez Rasero (PAS)  
 Secretaria de la CCT Grado